



Donaciones para embarazadas despedidas

Ha habido mucha insensibilidad en la implantación de la política de despidos bajo la Ley 7 de Emergencia Fiscal. La mejor muestra de ello ha sido el despido de cuatro compañeras embarazadas representadas sindicalmente por la UGT en el Departamento de Salud y en los hospitales Pediátrico y Universitario de Adultos del Centro Médico en Río Piedras. No hubo contemplación alguna a sus situaciones particulares de que unas se encuentran en el cuarto y otras en el octavo mes de gestación.

Dos de ellas ocupaban puestos regulares y las otras dos ocupaban puestos transitorios en funciones regulares durante seis y hasta ocho años al momento de sus despidos.

Pero no sólo fue eso, sino que también se obvió el hecho de que las funciones que ellas habían estado ejerciendo son fundamentales para un buen servicio a la ciudadanía. Así que la decisión de sus despidos fue poco sensible al no tomar en cuenta sus inminentes alumbramientos y las implicaciones de mayores obligaciones económicas que la llegada de un hijo representa.

Si la burocracia de la actual administración gubernamental tuvo poca sensibilidad ante la situación de embarazo de estas cuatro compañeras, sus compañeras y compañeros ugetistas no denotaremos esa misma insensibilidad. Anida en nosotros los más elementales principios de la solidaridad sindical.



Es por eso que la UGT ha iniciado una campaña solidaria de donaciones a estas cuatro compañeras, consistente en artículos de primera necesidad para sus bebés por nacer. Las donaciones que se están solicitando entre los ugetistas son: asientos de bebé para automóviles ("car seat"), pañales desechables, toallitas de baño, baberos, biberones, equipo para limpiar botellas y biberones, camisillas, kimonos, medias, jabones, cremas, aceites, shampoo para bebés, sábanitas, frisas, bañeritas, coches, bultos u ropas de bebés para uso hasta los seis meses.

La fecha límite para la entrega de los obsequios es el 3 de julio de 2009. Para más información debe comunicarse vía telefónica con la compañera Annette Díaz Rivera, a su celular, cuyo número es el (787) 309-3043.

ESCUCHA TODOS LOS MARTES "MUNDO OBRERO" PROGRAMA RADIAL DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES POR CADENA RADIO PUERTO RICO 740 AM, A LAS 4:00 P.M.

www.ugtpr.org e-mail: info@ugtpr.org